



MEMORIA EJERCICIO, PERÍODO GESTIÓN 2017/2018

La institución culmina el primer año de gestión del periodo 2017- 2018 cumpliendo con sus objetivos de preservar la identidad y el espíritu de José Ignacio, promoviendo su desarrollo sustentable y su integración a la región.

Las autoridades en todos los niveles de gobierno reconocen a la Liga como interlocutora válida para plantear las necesidades de la comunidad de la zona que le compete cuidar, comprendida entre la Laguna José Ignacio y la Laguna Garzón y desde la Ruta 9 al mar.

Los grandes temas de la Liga de este año fueron:

- 1- Seguridad: Red de Seguridad Whatsapp, cámaras, iluminación, prevención incendios.
- 2- Urbanismo
- 3- Control Edificio
- 4- Salud, policlínica y otros.
- 5- Basura. Recolección, limpieza y control de plagas
- 6- Eventos culturales y comunitarios
- 7- Remate anual 2017
- 8- Relación con los socios
- 9- Cartelería
- 10-Soterramiento de cables
- 11-Puerto de pescadores
- 12-Donaciones
- 13-Narcóticos anónimos
- 14-Integración de zonas
- 15-Comité de Cuencas
- 16-Campañas educación ciudadana: seguridad, fuego, basura

- 1- SEGURIDAD: Colaboración y comunicación permanente con la Comisaría y la Prefectura para mejorar el nivel de seguridad.

Creación de Red de Seguridad WhatsApp para que todos los vecinos estemos comunicados permanentemente con Policía y Prefectura, para avisar acerca de

cualquier situación delictiva o riesgo de ésta. Su uso y funcionamiento está resultando más adecuado ahora al reglamento.

Comunicación en Seguridad:

De Seguridad de la Intendencia nos han pedido que informemos lo siguiente:

La Liga informa que ante una emergencia por la ocurrencia de un delito o riesgo inminente de ocurrencia de un delito debe llamarse al 911 quien tiene un protocolo para poner en marcha todo el mecanismo policial: Centro de monitoreo de cámaras, Comisaría Local. De inmediato también es necesario llamar a la Comisaría Local. Continuación del uso de nuestra Red de Seguridad Whatsapp que también integran Comisaría y Prefectura Locales.

Cámaras: en este primer módulo de colocación de cámaras nos informan que faltan 14 por colocar, 3 de las cuales irán a Arenas y quedaron solicitadas por la Liga más cámaras para La Juanita y el vertedero de La Juanita.

Iluminación pública: El Municipio escuchó nuestro pedido respecto de la iluminación proveyendo una iluminación cálida y más acorde a las características del pueblo. Continúan las gestiones para lograr más focos en lugares puntuales que aún no han sido iluminados como la solicitud de la iluminación para Faro Bahía y bicisenda de José Ignacio y La Juanita.

Proponemos a la población la iluminación de cada casa con su estilo con led cálida todo el año para colaborar con la iluminación del pueblo.

- 2- URBANISMO: Solicitud de relevamiento al urbanista Diego Capandeguy en coordinación con las autoridades de Intendencia para fundamentar nuestra posición de mantener las zonas comerciales, la restricción de la Hotelería solo a estas, propuesta de tránsito, cuidado de la altura, para crecer ordenadamente. El monto de dicha contratación, votado por unanimidad, se pagará con donaciones de los socios y vecinos y parcialmente con los fondos de la Liga.
- 3- CONTROL EDIFICIO: trabajo en conjunto con los vecinos y la Intendencia Departamental para la detección y fiscalización de lo que está fuera de norma. Se están cursando las denuncias correspondientes.
- 4- SALUD: JU.LO.SA. (Junta Local de Salud) la Liga la integra a través de dos representantes. Se ha logrado que la Policlínica tenga atención Universal en la temporada de verano y todo el año siendo esta la segunda temporada.

- 5- BASURA: Mejorar la situación de la recolección de residuos, colaborando con la Alcaldía y con la ONG Faro Limpio. Se mantuvieron múltiples reuniones con la Dirección de Higiene para dirigirse a el uso apropiado del vertedero y/o su traslado. Transmisión del pedido de los vecinos de la zona de Chacras y Arenas de José Ignacio para la relocalización de contenedores.
- 6- EVENTOS CULTURALES Y COMUNITARIOS: Difundir eventos, noticias y oportunidades educativas locales hacia la comunidad; promovemos eventos culturales, educativos y deportivos generando o apoyando iniciativas comunitarias. Auspiciar Festival de Cine en enero y Música en el Faro en febrero. Difusión de las conferencias de Faro Limpio a la comunidad y alojamiento en nuestra Sede.
- 7- REMATE ANUAL 2017: Realización por primera vez en la calle Los Tordos y Las Garzas. Utilización de los fondos para las donaciones realizadas durante el año.
- 8- RELACIÓN CON LOS SOCIOS: Incorporación de un 25% más de socios. Agregación cuota matrimonial.
- 9- CARTELERÍA: Donación de la nomenclatura de calles al Municipio y colocación de las mismas. Colaboración con el segundo período de acuerdo de cartelera entre comerciantes. Renovación del cartel de la entrada al pueblo.
- 10- SOTERRAMIENTO DE CABLES: Impulsar la apuesta al soterramiento de cables en todo el pueblo.
- 11- PUERTO DE PESCADORES: Nos dirigimos a colaborar con el mejoramiento del Puerto de Pescadores como punto turístico y comercial, convocando a través del Municipio, a las autoridades a las que les compete esa maravillosa zona de José Ignacio.
- 12- DONACIONES: Canalización donaciones hacia las escuelas e instituciones locales, actuando de bisagra entre donantes y beneficiarios. Se realizaron donaciones a Faro Limpio, Policía, Prefectura, Comunal de La Juanita, Plaza de José Ignacio, playas de José Ignacio.
- 13- NARCÓTICOS ANÓNIMOS: Articulación y aporte de espacio físico para la formación del primer grupo de Narcóticos Anónimos en nuestra zona.
- 14- INTEGRACIÓN: Integración es el rasgo de la Liga: trabajar con todas las zonas y todos los sectores. Fundación de las siguientes comisiones:

- A- La Juanita
- B- Club del Mar
- C- Arenas de José Ignacio
- D- Chacras

- 15- Comité de Cuencas: Reuniones para la conformación de un Comité de Cuencas de lagunas en la que estamos trabajando en conjunto con la Liga de Fomento de La barra, Manantiales, Balneario Buenos Aires, Aguas de la Costa, Universidad de la República y ONG Amigos de las Lagunas.
- 16- CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN CIUDADANA: Informar sobre seguridad, riesgo de incendios, basura, tránsito.
- 17- RELACIÓN CON LAS AUTORIDADES: Realización de reuniones periódicas con Alcaldía e Intendencia.

20 de Febrero 2018